



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Año: 2002

V LEGISLATURA

Núm. 99

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcan.es>

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON JOSÉ MIGUEL BRAVO DE LAGUNA BERMÚDEZ

Sesión plenaria núm. 74

Jueves, 19 de diciembre de 2002

ORDEN DEL DÍA

1.- Enmiendas al articulado números 277 y 278, del GP Socialista Canario, y Sección 14 del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2003: votación.

SUMARIO

Se inicia la sesión a las trece horas y treinta y siete minutos.

PL-31 ENMIENDAS AL ARTICULADO NÚMEROS 277 Y 278, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Y SECCIÓN 14 DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA 2003: VOTACIÓN.

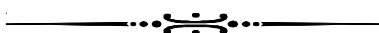
Página 3

El Pleno se convoca para efectuar la votación de las enmiendas números 278 y 279,

incluidas en la Sección 14 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, cuya votación quedó pendiente el día anterior como consecuencia de que las dos terceras partes de los diputados representantes de la isla de La Gomera se opusieran a su celebración por entender el acuerdo perjudicial para los intereses de la isla.

Las enmiendas no se aprueban; por el contrario, la Sección 14 obtiene un resultado positivo.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.



(Se inicia la sesión a las trece horas y treinta y siete minutos.)

PL-31 ENMIENDAS AL ARTICULADO NÚMEROS 277 Y 278, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Y SECCIÓN 14 DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA 2003: VOTACIÓN.

El señor PRESIDENTE: Saben ustedes que tenemos convocado un segundo Pleno, para tratar del asunto que ayer fue pospuesto como consecuencia de la decisión de dos terceras partes, al menos, de los diputados de una isla, y que son las votaciones de las enmiendas 277 y 278, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, y el conjunto de la Sección 14 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año próximo y que afecta a la Consejería de Sanidad y Consumo.

Tal y como se habló en la Junta de Portavoces, lo que se ha pospuesto es la votación, puesto que el debate ya se había producido, y en consecuencia, Señorías, vamos a proceder a la votación, en primer lugar, de las enmiendas 277 y 278 del Grupo Parlamentario Socialista Canario, que quedaron pospuestas.

Comienza la votación de las enmiendas 277 y 278 *(Pausa)*.

Quedan rechazadas estas enmiendas con 19 votos a favor, 35 en contra, ninguna abstención.

A continuación, Señorías, votamos el conjunto de la sección. Les recuerdo que en la sección se había incorporado alguna enmienda transaccional, concretamente a la 283, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, y creo que ninguna otra,

pero –no sé si me puede aclarar alguno de los portavoces–, pero en todo caso está en el *Diario de Sesiones* y en el debate.

Por tanto, con la modificación introducida en la votación de ayer, desde luego con esa votación transaccional a la 283, del Grupo Socialista Canario, votamos la Sección 14 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para el año que viene. Comienza la votación *(Pausa)*.

La sección queda aprobada con 35 votos a favor, 18 en contra, 1 abstención, y en consecuencia, Señorías, queda aprobado el conjunto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

(El señor González Hernández solicita intervenir.)

¿Señor González?

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ *(Desde su escaño)*: Me parece, señor Presidente, que no hemos votado la exposición de motivo, o algo así, que quedó condicionada a ver...

El señor PRESIDENTE: Cuando terminamos el articulado, votamos la exposición de motivos y el título de la ley, y luego entramos en las secciones y nos quedaba ésta solamente, de manera que hemos concluido, por tanto, la aprobación del Presupuesto al aprobarse la Sección 14.

Muchas gracias, Señorías. Aprovecho la oportunidad para felicitarles las Navidades y desearles lo mejor en estas fiestas.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.)



